



Ayuntamiento de Herrera

Avda. Constitución, 1
41567- HERRERA (Sevilla)
Teléfono: 95 401 30 12
Fax: 95 401 32 96
info@aytoherrera.com

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 13/2023, de 11 de Enero, se ha nombrado a D. Manuel Díaz Nieto, con D.N.I. núm. 20.064.587-P, como Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) de la plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local; una vez concluido el correspondiente proceso selectivo, conforme a las Bases de la Convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Sevilla núm. 79, de 30 de Marzo de 2021, habiéndose publicado extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) núm. 71, de 16 de Abril de 2021, así como en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 102, de 29 de Abril de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo previsto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre.

En Herrera (Sevilla).-

EL ALCALDE

Fecha y Firma electrónica

Fdo: Jorge Muriel Jiménez.



Cód. Validación: 3GLCTKEPP3Y4NRNFP1M46KL6X | Verificación: <https://aytoherrera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1